



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 60 SESENTA -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 10:06 horas del día **30** treinta **de julio de 2023** dos mil veintitrés, reunidos por medio de **PLATAFORMA DIGITAL** los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. Ana Isabel Aguilar Capulín, y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, María Andrea Aguilar Oviedo, Hugo Ernesto Arias Rentería, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Erika Lissette Patiño Martínez, Graciela Martínez Morfín, Carlos Alberto Duran Rivera, Jairo Javier Montero Huichapeño, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina quienes proceden a celebrar la cuadragésima segunda **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **orden del día**.
3. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social, respecto **exhorto** enviado en **Oficio Circular 306**, sobre concientización del riesgo a la salud de los vapedores y productos de vapeo.
4. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Reglamentos respecto iniciativa de reformas y adiciones a la **Constitución Política** para el Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio Circular 289**.
5. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social, respecto **exhorto** para realizar operativos en los centros de rehabilitación, enviado en **Oficio Circular 305**.
6. **Correspondencia Recibida**.
7. **Asuntos Generales**.
8. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento, debidamente citados en el proemio de esta acta. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.

3.- **PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, RESPECTO EXHORTO ENVIADO EN OFICIO CIRCULAR 306, SOBRE CONCIENTIZACIÓN DEL RIESGO A LA SALUD DE LOS VAPEADORES Y PRODUCTOS DE VAPEO.** La regidora Graciela Martínez Morfín, en su calidad de secretaria de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis del exhorto enviado, mismo que tiene como fin el conminar a las autoridades correspondientes para que den cumplimiento efectivo al Decreto por el que se prohíbe la circulación y comercialización de los sistemas electrónicos de administración de nicotina y similares, cigarrillos electrónicos y dispositivos vaporizadores con usos similares, pronunciándose **por la afirmativa** del mismo. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** (12 votos).

4.- **PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 289.** La regidora Erika Lissette Patiño Martínez, en su calidad de presidente de en su calidad de presidente de la citada comisión, informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis y dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto en la que se reforman los artículos 25, fracciones V y VI; 46, fracciones II, III, IV; 69, fracciones II, IV y V; y 111, fracciones II, III y IV; y se adicionan los artículos 25, con la fracciones VII y VIII, y un párrafo segundo; 46, con una fracción V; 69, con una fracción VI, y 111, con una fracción V de la **Constitución Política para el Estado de Guanajuato**. los miembros de la Comisión se pronuncian por la afirmativa de la misma. Después de algunos comentarios sobre este dictamen, se somete a votación como parte del **Constituyente Permanente** y **se aprueba por unanimidad** (12 votos).

5.- **PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, RESPECTO EXHORTO PARA REALIZAR OPERATIVOS EN LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN, ENVIADO EN OFICIO CIRCULAR 305.** La regidora María de la Cruz Mata Medina, en su calidad de vocal de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis del exhorto enviado, pronunciándose **por la afirmativa** del mismo, manifestando que en la práctica son pocos los centros de rehabilitación que cumplen con la normatividad y están



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

avalados por la Comisión Nacional contra las Adicciones, en los que se cuenta con un programa integral de tratamiento que está científicamente comprobado para lograr resultados favorables de rehabilitación, concluyendo además que es necesario atacar el problema de raíz, ya que hay una proliferación indiscriminada de anexos clandestinos, que es ahí donde se deben enfocar los esfuerzos de las autoridades en la materia para atender este tema. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** (12 votos).

6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Oficio 695/2023** en el que se remite iniciativa a efecto de **reformular y adicionar** diversas disposiciones de la Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el Estado de Guanajuato, **Enterados**. Se turnó en lo económico a la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Social.
2. **Oficio 185/2023/RM** emitido por el Rastro Municipal al cual se da lectura íntegra, en el que el Jefe del Rastro Municipal informa que la síndica del Ayuntamiento no ha realizado los trámites de actualización de AVISO DE FUNCIONAMIENTO RESPONSABLE SANITARIO Y DE MODIFICACIÓN DE BAJA, lo cual desde el 23 de febrero le solicitó, teniendo ella toda la documentación que se requiere. Las consecuencias que se pueden derivar de dicha omisión son observaciones, multa y otros de la Secretaría de Salud. **Enterados**.

7.- ASUNTOS GENERALES.

- a) La Regidora Erika Lissette Patiño Martínez comenta que se acercó con ella una comisión que esta gestionando la construcción de un Puente en las Comunidades de Merino y Santa fe, para que les ayude en agilizar dicho trámite, toda vez que las autoridades a ellos les dijeron que el tema ya esta en la Secretaría de Transporte y Comunicaciones, lo cual no es verdad. Solicita el apoyo del Presidente Municipal para conocer el status actual del trámite así como el seguimiento del mismo, ya que es una verdadera necesidad para esas comunidades, porque en este tiempo de lluvias sufren mucho, en ocasiones no pueden entrar o salir de las comunidades. Ella tiene copia de los escritos y no hay nada a nivel federal, todo se gestionó en el Estado. El Edil verificará el status de su petición.

8.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:36 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----



C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal



C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico



C. Luis Martín López Flores
Regidor



C. María Andrea Aguilar Oviedo
Regidora



C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor



C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora



C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora



C. Graciela Martínez Morfín
Regidora



C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor



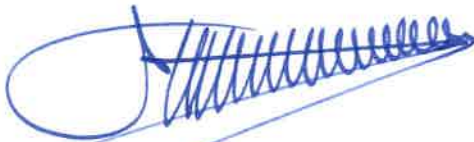
C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor



C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor



C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora



Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento